

Informe nº2/2014 realizado con **fecha 13 de mayo de 2014** por parte de la **Comisión de Ejercicio Libre**.



El pasado día 13 de mayo se reunieron los miembros de la Comisión del Ejercicio Libre en la sede colegial.

En ella se trataron los siguientes temas:

- Integración de la Comisión de trabajo de Vehículos en la de Ejercicio Libre.
- Convenios con ASEPA, IDIADA. Gestión cambios de nombre en Tráfico.
- Actualización de tipologías de trabajos y de algunas tasas de visado. Eliminación de solicitud de visado en físico. Se propone también para el visado físico la eliminación del visado urgente excepto en el caso de los certificados.
- Propuestas de enlace en la web con los impresos del Ayuntamiento y de consulta de Normas UNE en la Intranet.
- Acuerdo de reclamación a las compañías suministradoras de la información que proporciona INKOLAN en soporte físico.
- Está en marcha el estudio de un convenio con el Ayuntamiento de Valencia sobre la sede electrónica.
- Se están realizando las gestiones para conocer los requisitos y trámites necesarios para que el Colegio se constituya en Punto de atención de Iberdrola
- El Colegio está preparando alegaciones al proyecto de regulación de funciones y registro de ECMCA.